

PLANIFICACIÓN DE LA **ATENCIÓN EN VIDA**

Directivas por Adelantado
para la Toma de Decisiones Sobre el Cuidado de Su Salud

Proporcionada por
La Oficina del Procurador General de Arizona,
Kris Mayes



Envíe las formas por correo postal a:

**AZ Healthcare Directives Registry
2901 N. Central Ave., Ste 1100
Phoenix, AZ 85012**

O

Email: documents@azhdr.org

O

Fax: 602-264-8823

¿QUÉ ES LA PLANIFICACIÓN DE LA ATENCIÓN EN VIDA Y POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE?

La Planificación de la Atención en Vida es el proceso de la toma de decisiones con respecto a sus deseos médicos y quién desea usted que las haga cumplir en el caso de que usted no pueda hacerlo. Los documentos en este paquete son para que usted exprese sus deseos, sean lo que sean, a fin de que usted reciba el tratamiento que desea si ya no se puede comunicar. Ojalá y el tener sus deseos declarados claramente ayude a evitar en aquellas personas cercanas a usted el dolor de tratar de adivinar lo que usted desearía o no que se le haga.

La Planificación de la Atención en Vida es una tarea importante para todos nosotros, tanto para los jóvenes como las personas mayores, ya sea que estemos saludables o enfrentándonos a desafíos. Ninguno de nosotros sabemos lo que nos espera en el futuro, así que tomar medidas para informarles nuestros deseos a nuestros seres queridos puede hacer toda la diferencia en el cuidado al final de nuestras vidas. A través de mayor concienciación y acceso a información, los arizonenses de todas las edades pueden dar a conocer sus decisiones sobre quién administrará sus asuntos médicos en el caso de una emergencia.

¿POR QUÉ OFRECE ESTAS FORMAS EL PROCURADOR GENERAL DE ARIZONA?

La Oficina del Procurador General de Arizona quiere asegurarse de que todos los arizonenses tengan acceso a estos documentos legales gratuitos, todos los cuales concuerdan con la Ley de Arizona. La Oficina del Procurador General es sólo uno de varios lugares donde se pueden obtener formas e información sobre la Planificación de la Atención en Vida. La Oficina del Procurador General no está recomendando una opción en particular, pero sí le insta para que piense en estas opciones, que hable sobre ellas con sus seres queridos, y que llene los documentos apropiados para su situación.

La función principal de la Oficina del Procurador General es la de proveer representación legal al Estado de Arizona, a sus agencias, y a los funcionarios estatales actuando en sus capacidades oficiales. La Oficina no puede proveer asesoría o representación legal a ciudadanos privados en cuestiones legales personales. Si usted necesita ayuda con una cuestión legal personal—tal como presentando una demanda, creando un testamento, o defendiéndose de un cargo criminal—quizás usted deseará ponerse en contacto con un abogado privado.

HABLANDO CON OTROS SOBRE SUS DESEOS

Usted debería considerar a aquellas personas con las que puede comenzar a conversar sobre la Planificación de la Atención en Vida. Su atención médica se trata de usted – comience a hablar con aquellos que puedan ayudarle a considerar qué tratamientos médicos puede usted desear o no si se incapacita, o cuando se vaya acercando al final de su vida.

- **Su Agente del Cuidado de la Salud (la persona que usted seleccione para que tome decisiones del cuidado de su salud por usted)**
- **Su Cónyuge, Hijos/as, Otros Parientes, y Amigos/as Cercanos/as**
- **Su Doctor, Clérigo y Otros**

DOCUMENTOS INCLUIDOS EN ESTE PAQUETE

- **Lista de Verificación de la Planificación de la Atención en Vida**
 - Este documento lista todas las formas en el paquete para que usted pueda ponerle una marca a aquellas que ya haya completado. Si desea registrar sus documentos en el Registro de Directivas para el Cuidado de la Salud de Arizona, la lista de verificación le informará qué formas son aceptadas.
- **Carta Poder para el Cuidado de la Salud**
 - Esta forma le permite a usted seleccionar a una persona para que tome decisiones médicas por usted en el futuro, en el caso de que usted se llegue a enfermar tanto que no pueda comunicarse o si no puede tomar esas decisiones por sí mismo/a.
- **Testamento en Vida**
 - Esta forma le permite a usted listar el tipo de tratamientos médicos que quiere o no quiere recibir durante el cuidado al final de su vida. Esta forma debe ir acompañada por su Carta Poder para el Cuidado de la Salud para que su agente conozca sus deseos.
- **Carta Poder para el Cuidado de la Salud Mental**
 - Esta forma le permite a usted seleccionar a una persona para que tome decisiones futuras sobre el cuidado de su salud mental en el caso de que usted ya no pueda tomar esas decisiones por sí mismo/a.
- **Directivas de Atención Médica Pre-Hospitalización (No Resucitar)**
 - Esta forma debe estar impresa en papel anaranjado y debe estar firmada por usted y por su doctor. Les informa a los técnicos médicos de emergencia (EMT por sus siglas en inglés) o a los primeros respondientes que no le resuciten. A veces, a esto se le llama un DNR (siglas en inglés de Do Not Resucitate o No Resucitar). Por favor tenga en cuenta que esto es válido antes de acudir a un hospital, si se le admite en un hospital, es posible que requieran que usted llene otra forma para el hospital.
- **Acuerdo de Registro**
 - Si usted desea registrar sus documentos en el Registro de Directivas para el Cuidado de la Salud de Arizona, DEBE llenar esta forma y enviarla con sus documentos.

¿QUÉ DICE LA LEY?

Si le interesan las leyes por escrito relacionadas con las formas en este paquete, usted las puede leer en www.azleg.gov/arstitle/

- **Carta Poder para el Cuidado de la Salud “Health Care Power of Attorney”:** Estatutos de Arizona Modificados §§ 36-3221 ss.
- **Directivas para el Cuidado de la Salud “Health Care Directives”:** Estatutos de Arizona Modificados §§ 36-3201 ss.
- **Agentes o Sustitutos para la Toma de Decisiones “Agents or Surrogate Decision-Makers”:** Estatutos de Arizona Modificados §§ 36-3231 ss.
- **Testamento en Vida “Living Will”:** Estatutos de Arizona Modificados §§ 36-3201 ss Y §§ 36-3261 ss.

- **Carta Poder para el Cuidado de la Salud Mental “Mental Health Care Power of Attorney”:** Estatutos de Arizona Modificados §§ 36-3201 ss Y §§ 36-3281 ss.
- **Directivas de Atención Médica Pre-Hospitalización (No Resucitar) “Prehospital Medical Care Directives (Do Not Resuscitate)”:** Estatutos de Arizona Modificados § 36-3251.

QUÉ DEBE HACER CON ESTOS DOCUMENTOS EN 4 PASOS

Paso 1: Llene todas las formas que sean aplicables a usted y exprese sus deseos para su cuidado al final de la vida.

Lea los documentos cuidadosamente para seleccionar las opciones que se ajusten mejor a sus deseos. Cada documento necesitará ser notariado O firmado ante testigo. NO haga que los documentos sean firmados por ambos, sólo elija a uno. Si usted no conoce a un notario o no puede pagar por uno, un testigo es aceptado legalmente.

El/la Testigo o el/la Notario/a Público/a NO puede ser cualquier persona que:

- (a) sea menor de 18 años de edad
- (b) esté emparentada con usted por medio de sangre, adopción, o matrimonio
- (c) tenga derecho a cualquier parte de su patrimonio
- (d) sea nombrada por usted como su agente
- (e) esté envuelta en proveerle a usted cuidado para la salud en el momento en el que esta forma sea firmada.

Paso 2: Conserve los documentos originales en un lugar seguro que sea fácilmente accesible.

Es importante revisar sus documentos de tiempo en tiempo. Dele copias a la persona que usted elija como su agente, así como a su doctor y a cualquier otra persona que pueda ser contactada con respecto a sus deseos, tales como miembros de su familia y amigos/as cercanos. Conserve unas cuantas copias extra y asegúrese de llevar una consigo si va al hospital o a otro proveedor de cuidado para la salud.

Paso 3: Registre sus documentos en el Registro de Directivas para el Cuidado de la Salud de Arizona (*Opcional*).

Envíe copias de los documentos así como de la forma de registro al registro. El domicilio está en la cubierta de este paquete y abajo.

AZ Healthcare Directives Registry
2901 N. Central Ave., Ste. 1100
Phoenix AZ 85012

O

Email: documents@azhdr.org O Fax: 602-264-8823

El propósito de registrar las formas de Planificación de la Atención en Vida es crear una ubicación centralizada donde sus parientes, primeros respondientes, hospital, u otra instalación para el cuidado de la salud puedan acceder las formas si éstas no están disponibles fácilmente.

Paso 4 – Si Es Necesario: Reemplazando Directivas Existentes.

Si a usted le gustaría hacer cambios a sus documentos existentes, necesitará completar cualquier forma que haya sido afectada por dicho cambio, por ejemplo, cambio de domicilio, de deseos, o de agente. Es importante que usted tenga una lista de las personas que tienen copias de sus documentos para que si es necesario, usted les pueda enviar una versión actualizada o una carta revocando las formas. El estado aceptará la versión más reciente de sus documentos.

Si usted ha registrado sus documentos con el Registro, necesitará llenar otra forma de registro e indicar que usted está reemplazando o revocando sus documentos existentes en el Registro.

PLANIFICACIÓN DE LA ATENCIÓN EN VIDA EN OTROS ESTADOS

- Si usted tiene una directiva por avanzado de otro estado, distrito, o territorio de los Estados Unidos, los Estatutos de Arizona Modificados §§ 36-3208 ss dicen que es *“válida en este estado si era válida en el lugar y en el momento en el que se adoptó y sólo al grado al que no entre en conflicto con las leyes penales de este estado.”*
- Si usted tiene una directiva por avanzado de Arizona, debe comunicarse con la Oficina del Procurador General del otro estado, para informarse si ellos aceptan documentos de Arizona.

PREGUNTAS FRECUENTES:

1. ¿Dónde puedo encontrar estas formas gratuitas?

- Puede obtener copias de este paquete de Planificación de la Atención en Vida y las formas individuales en el sitio web del Procurador General en <https://www.azag.gov/seniors/life-care-planning>, ó llame a la Sección de Alcance Comunitario y Educación al 602-542-2123.

2. ¿Si yo no lleno estas formas, quién tomará mis decisiones médicas a mi nombre?

- Si usted no deja una Carta Poder para el Cuidado de la Salud y no tiene a un custodio nombrado por la corte, los proveedores del cuidado de la salud contactarán a las siguientes personas, en este orden, quienes tendrán la autoridad de tomar decisiones para el cuidado de su salud por usted.
- A estas personas se les llama “sustitutos”.
 1. Su cónyuge, a menos que usted y su cónyuge estén separados legalmente.
 2. Su hijo/a adulto/a. Si tiene a más de un/a hijo/a, los proveedores del cuidado de la salud buscarán el consentimiento de la mayoría de los/las hijos/as que estén disponibles para consulta.
 3. Su padre o madre.
 4. Su compañero/a doméstico/a si ninguna otra persona ha asumido cualquier responsabilidad financiera por usted.
 5. Su hermano o su hermana.
 6. Su amigo/a cercano/a.

3. ¿Yo debería llenar una Forma para No Resucitar “DNR” (Do Not Resuscitate)?

- Si usted está saludable y fuerte, quizás no desee llenar una forma para DNR que es para que no le resuciten. Usted puede expresar sus deseos con respecto a cómo quiere que se hagan cargo de usted si se llegara a enfermar seriamente sin tener qué llenar una forma DNR. Las formas DNR son más apropiadas para aquellas personas que probablemente no estarían bien con la resucitación cardiopulmonar CPR (por sus siglas en inglés) debido a que están muy enfermas, mortalmente enfermas, o de otra forma, demasiado débiles. En cualquier caso, usted necesita hablar sobre la forma DNR con su doctor, quien también necesita firmar la forma.

4. ¿A qué edad debería yo de pensar en llenar estos documentos?

- Ahora. Siempre y cuando usted tenga por lo menos 18 años de edad. Nunca es demasiado temprano para estar preparado/a.

5. ¿Necesitaré a un abogado para llenar estas formas?

- No. Usted no necesita que un abogado le ayude a llenar estos documentos, pero quizás desee consultar a un abogado si necesita asesoría. Si usted necesita encontrar a un abogado, puede comunicarse con los siguientes servicios legales para pedir ayuda:

- **Barra de Abogados de Arizona: Arizona State Bar**

- (602) 252-4804 ó www.azbar.org

Para pedir ayuda para encontrar a un abogado dentro de su presupuesto, en su área, y con la pericia en el tipo de ayuda que necesita.

- **Línea de Ayuda las 24 Horas para Personas Mayores: 24-hour Senior HELP LINE**

- Dentro del Condado Maricopa – (602) 264-HELP / (602) 264-4357
- Fuera del Condado Maricopa – larga distancia gratuita – 1-888-264-2258.

Hay oficinas regionales de la organización Area Agency on Aging designadas para proveer servicio a cada condado de Arizona. Busque en su directorio telefónico local la oficina regional más cercana o visite www.des.az.gov y busque Area Agency on Aging para ver sus ubicaciones.

- **Línea Legal para Personas Mayores: Elder Law Hotline**

- 1-800-231-5441

Asesoría legal gratuita, información, y referencias provistas a los residentes de Arizona de 60 años de edad ó mayores, ó a los miembros de la familia llamando a nombre de una persona de mayor edad. Los abogados no proveen servicios con respecto a asuntos criminales, y no representan a los clientes en procesos ante la corte. Ellos proveen asesoría, información, y referencias en una amplia variedad de asuntos legales importantes para las personas de mayor edad. Financiado por la Suprema Corte de Arizona y operada por la organización Southern Arizona Legal Aid, Inc.

AVISO TAMAÑO BILLETERA:

Llene y recorte el aviso en inglés a continuación. Manténgalo en su cartera con su licencia de manejo y tarjetas de seguro, para que el personal de cumplimiento de la ley y médico sepan a quién contactar para las copias de sus directivas por avanzado.

TRADUCCIÓN A ESPAÑOL:

NOTICE IN CASE OF ACCIDENT OR

EMERGENCY:

My Name:

Date:

I have signed the following forms: (check)

- ☐ Health Care Power of Attorney
- ☐ Living Will
- ☐ Mental Health Care Power of Attorney
- ☐ Prehospital Medical Directive (Do Not Resuscitate)

Please contact the following for copies:

Name:

Telephone:

AVISO EN CASO DE ACCIDENTE O EMERGENCIA:

Mi Nombre:

Fecha:

Yo he firmado las siguientes
formas: (marque)

- Carta Poder para el Cuidado de la Salud
- Testamento en Vida
- Carta Poder para el Cuidado de la Salud Mental
- Directiva Médica Pre-Hospitalización (No Resucitar)

Por favor comuníquese con la
siguiente persona para las copias:
Nombre:
Teléfono:

LISTA DE VERIFICACIÓN **DE LA PLANIFICACIÓN DE** **LA ATENCIÓN EN VIDA**

☐ Acuerdo de Registro

- DEBE incluir esta forma si usted desea registrar CUALQUIER forma.

☐ Carta Poder para el Cuidado de la Salud

☐ Testamento en Vida

☐ Carta Poder para el Cuidado de la Salud Mental

☐ Directiva de Atención Médica Pre-Hospitalización (No Resucitar)

**Para registrar sus documentos llenos, haga
fotocopias y envíe las copias a:**

**AZ Healthcare Directives Registry
2901 N. Central Ave., Ste. 1100
Phoenix AZ 85012**

O

Email: documents@azhdr.org

O

Fax: 602-264-8823

Acerca de este acuerdo: El Departamento de Servicios de Salud de Arizona (<i>Arizona Department of Health Services</i>, ADHS) designó a Health Current para operar el Registro de Instrucciones de Atención Médica de Arizona (<i>Arizona Healthcare Directives Registry</i>, “AzHDR”). El AzHDR es un registro gratuito que ofrece almacenamiento electrónico seguro y acceso a las instrucciones previas. Este servicio de registro NO es el sistema de intercambio de información de salud de Health Current (HIE). LEA ESTE DOCUMENTO ATENTAMENTE. El presente es un acuerdo vinculante legalmente (“Acuerdo de registro”) entre usted (“usted”) y Health Current (“nosotros”) en relación con su presentación de documentos al AzHDR. <u>Si no se siguen las instrucciones del presente, es posible que sus formularios sean rechazados.</u>		Cómo completar este Acuerdo: • Leer el Acuerdo y completar este formulario. • Rellenar todos los espacios en blanco de este formulario. • Firmar el formulario y escribir la fecha. • Adjuntar una copia de las instrucciones previas firmadas ante un testigo o certificadas por un notario público. NO ENVIAR LOS ORIGINALES AL AZHDR. • Enviar por correo postal a: AzHDR – Health Current 2901 N. Central Ave., Ste. 1100 Phoenix, AZ 85012 • O por fax al: 602-264-8823 • O por correo electrónico a: documents@azhdr.org Plazo de procesamiento: hasta tres semanas.
INFORMACIÓN OBLIGATORIA DE LA PERSONA INSCRITA		
Apellido:	Primer nombre:	Segundo nombre:
Dirección:		Fecha de nacimiento: MM/DD/AAAA
Ciudad:	Estado:	Código postal:
Teléfono: ☐ No deseo recibir mensajes de texto	Correo electrónico: ☐ No deseo recibir correos electrónicos	
Dirección postal (si es diferente a la anterior):		
Ciudad:	Estado:	Código postal:
Marque la casilla correspondiente (marque una sola casilla por inscripción):		
☐ Registro nuevo. ☐ Reemplazar una instrucción previa que actualmente está en el AzHDR por las instrucciones nuevas que se adjuntan. ☐ Reemplazar todos los documentos que actualmente están en el registro por los documentos nuevos que se adjuntan. ☐ Reemplazar solo los siguientes tipos de documentos que actualmente están en el registro por los documentos nuevos que se adjuntan, dejando los demás tal como están (marque todas las opciones que correspondan): ☐ Testamento vital ☐ Poder notarial para atención médica ☐ Poder notarial para atención de salud mental ☐ Orden de no reanimar ☐ Agregar un documento adicional a las instrucciones almacenadas actualmente. ☐ Desactivar mi cuenta (marque esta casilla si no desea que los documentos estén activos en el registro). ☐ Cambiar información demográfica de la persona inscrita que se haya presentado anteriormente (actualice la información en este formulario).		
Importante: todos los documentos enviados a Health Current deben ser copias. No envíe los originales. Una vez que su cuenta se active y los documentos se hayan cargado al AzHDR, Health Current no conservará copias impresas de sus instrucciones previas. Además, Health Current no aceptará documentos que no sean instrucciones previas ni sus adjuntos, y estos se triturarán y destruirán de manera segura.		

Arizona Healthcare Directives Registry

Health Current | 2901 N. Central Ave., Ste. 1100 | Phoenix, AZ 85012

P: 602-368-6371 | F: 602-264-8823 | azhdr@contexture.org | azhdr.org

Acuerdo de registro de instrucciones previas de Arizona

Términos y condiciones

1. AzHDR. El AzHDR es un registro gratuito en línea para almacenar de manera segura y acceder a las instrucciones previas en forma electrónica. El Departamento de Servicios de Salud de Arizona (“ADHS”) designó a Health Current para operar el AzHDR. (Véase A.R.S. §§ 36-3291 a 3297). Health Current contrató a uno o más proveedores de tecnología (“proveedor”) para prestar este servicio. El uso del AzHDR es voluntario. Su decisión de presentar (o no presentar) documentos al AzHDR **NO** afectará la validez o revocación de sus instrucciones previas. Si bien Health Current y su proveedor permiten a los usuarios presentar, almacenar y acceder a las instrucciones previas, ni Health Current ni su proveedor intervienen en cómo estas se usan (si ello ocurriera) ni en ninguna interacción entre usted y terceros, como tampoco son responsables por ello.

2. Proceso de presentación de instrucciones previas.

(a) **Instrucciones previas.** Los documentos que se pueden presentar al AzHDR se limitan a poderes notariales para atención médica, poderes notariales para atención de salud mental, testamentos vitales y órdenes de no reanimar, así como los adjuntos y modificaciones correspondientes (denominados en conjunto “instrucciones previas”). Las leyes de Arizona exigen que los documentos presentados al AzHDR deben estar firmados ante un testigo o certificados por un notario público. **NO debe presentar ningún documento original al AzHDR. Es posible que los documentos originales no sean devueltos. Todos los documentos enviados deben ser copias. Una vez que se puede acceder a estos en el AzHDR, toda la documentación impresa presentada a Health Current se triturará y destruirá de manera segura. Health Current no conservará copias impresas de sus instrucciones previas.**

(b) **Declaraciones y garantías.** Usted declara y garantiza que la información que nos proporciona es exacta, vigente y completa. Esta declaración y garantía tiene carácter continuo. No deberá tergiversar su identidad, brindar información falsa, hacerse pasar por otra persona ni tergiversar su relación o parentesco con otra persona.

(c) **Consentimiento.** Al enviar documentos al AzHDR, usted autoriza a Health Current a almacenarlos y a hacerlos accesibles para terceros con sujeción a las leyes aplicables. Usted debe seguir todas las leyes que se aplican a su caso con respecto a la divulgación de información al AzHDR. Usted es exclusivamente responsable de obtener todos y cualesquiera consentimientos o autorizaciones que determine que son exigidos por las leyes que se aplican a su caso para divulgar información (incluidas, entre otras, las instrucciones previas) al AzHDR (denominados en conjunto “consentimiento”).

(d) **Activación.** Usted reconoce y acepta que, para que las instrucciones previas presentadas al AzHDR queden activadas, debemos recibir confirmación de que la información enviada es correcta. Es posible que le solicitemos dicha confirmación. Si es pertinente a sus documentos, usted reconoce, acepta y autoriza a Health Current a informar sobre el registro y los detalles asociados al titular de las instrucciones previas. Asimismo, nos autoriza a comunicarnos con esa persona mediante la información de contacto que usted nos indicó. Por ejemplo, si presenta instrucciones previas para otra persona, y nos indica la dirección física, dirección de correo electrónico o número de teléfono de esa persona, nos autoriza a usar la información de contacto para informarle a dicha persona que usted las presentó.

(e) **Verificación de identidad.** Antes de activar los documentos presentados, también le pediremos que verifique su identidad. Para ello, deberá proporcionar determinada información personal sobre usted y se le podrá solicitar que proporcione información personal sobre el titular de las instrucciones previas (si las presenta en nombre de otra persona). Si envía este Acuerdo y las instrucciones previas por fax o correo postal a Health Current, deberá solicitar a un notario público que certifique su firma para verificar su identidad. Al firmar este Acuerdo ante un notario público, por el presente, acepta este método de verificación de identidad. Usted declara y garantiza que ha obtenido todos y cualesquiera consentimientos para brindar información personal sobre otra persona como parte del registro.

(f) **Sin validación de documentos.** Usted reconoce que Health Current no tiene la obligación de evaluar de antemano, verificar ni validar las instrucciones previas ni ningún otro documento que usted envíe al AzHDR; sin embargo, nos reservamos el derecho, a nuestra entera discreción, a evaluar de antemano, rehusarnos a activar o eliminar cualquier documento si infringe este Acuerdo de registro o si resulta objetable de otro modo.

3. Acceso a las instrucciones previas.

(a) **Su cuenta de AzHDR.** Una vez que recibamos sus documentos, crearemos una cuenta en el AzHDR a la que usted puede tener acceso. Para ello, deberá registrarse en signup.azhdr.org. Para revisar, recuperar, revocar y reemplazar documentos, ingrese a su cuenta de AzHDR o envíenos un correo electrónico a info@azhdr.org. Es posible que tardemos hasta tres semanas en procesar una solicitud. Las revocaciones o reemplazos no entran en vigencia hasta después de ser procesados, y no afectarán el acceso, divulgación, uso u otra acción que se realice al amparo de un documento previamente presentado antes de la fecha de entrada en vigencia del cambio.

(b) **Seguridad.** Health Current usa medidas de seguridad estándar de la industria para garantizar la seguridad, privacidad e integridad del AzHDR, pero necesitamos de su ayuda. Usted debe proteger la información de la cuenta y las credenciales del AzHDR. Ni Health Current ni su proveedor serán responsables por pérdidas o daños causados por un tercero que use su cuenta.

(c) **Privacidad.** Health Current no usará ni divulgará la información que mantiene para el AzHDR, excepto en los casos permitidos por las leyes estatales o federales, incluida la Ley de Confidencialidad del AzHDR (véase A.R.S. § 36-3295). Lea la Política de privacidad en el sitio web del AzHDR (azhdr.org) para conocer cómo se recopila, usa e intercambia la información sobre usted en relación con el AzHDR. Al firmar este Acuerdo de registro o al enviar documentos al AzHDR, también acepta la Política de privacidad. La Política de privacidad (y los cambios correspondientes) se incorporan por referencia en estos Términos y condiciones.

(d) **AVISO.** NI HEALTH CURRENT NI SU PROVEEDOR GARANTIZAN QUE LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL AZHDR O A LA QUE SE PUEDE ACCEDER A TRAVÉS DE ESTE REGISTRO (INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, LAS INSTRUCCIONES PREVIAS) SEA EXACTA, COMPLETA, OPORTUNA (EN TIEMPO REAL O DE MANERA CONTINUA), SIN ERRORES, SEGURA O SIN INTERRUPCIONES, O QUE LOS ERRORES SERÁN CORREGIDOS. USTED ENTIENDE Y ACEPTA QUE EL AZHDR SE PROPORCIONA “TAL COMO ES” Y “SUJETO A DISPONIBILIDAD” CON TODOS SUS DESPERFECTOS. NI HEALTH CURRENT NI SU PROVEEDOR SERÁN RESPONSABLES POR LA PÉRDIDA, DESTRUCCIÓN O FALTA DE DISPONIBILIDAD DE TODOS O PARTE DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS.

4. Comunicaciones electrónicas. Al proporcionarnos su información de contacto, acepta recibir comunicaciones (entre otras, llamadas, correos electrónicos, mensajes de texto y notificaciones) de Health Current, nuestro proveedor o nuestras entidades afiliadas acerca de los documentos que presentó, o acerca de su uso del AzHDR, lo que incluye, entre otros, avisos y advertencias. Estas comunicaciones se podrán efectuar mediante un equipo de marcado automático o mensajes pregrabados o grabados con voz artificial. Es posible que reciba varios mensajes cada día. Se cobran tarifas estándar por mensajes de texto y datos. No asumimos responsabilidad por los cargos de transmisión de datos. Puede optar en cualquier momento por no recibir los mensajes de texto respondiendo con la palabra “STOP”. Darse de baja de los mensajes de texto no lo excluye de las llamadas telefónicas con un representante o correos electrónicos, los cuales podrán continuar en caso de que debamos comunicarnos con usted.

5. Limitaciones de responsabilidad. USTED ENTIENDE Y ACEPTA QUE NI HEALTH CURRENT NI SUS MIEMBROS, EJECUTIVOS, DIRECTORES, REPRESENTANTES, EMPLEADOS, AGENTES, ENTIDADES AFILIADAS, PROVEEDORES Y SOCIOS COMERCIALES (DENOMINADOS EN CONJUNTO “PERSONAL DE HEALTH CURRENT”) SERÁN RESPONSABLES ANTE USTED NI NINGUNA OTRA PERSONA POR DAÑOS Y PERJUICIOS INDIRECTOS, INCIDENTALES, EMERGENTES (LO QUE INCLUYE, ENTRE OTROS, PÉRDIDA DE INGRESOS O LUCRO CESANTE), PUNITIVOS O EJEMPLARES, MULTAS O RESPONSABILIDAD CIVIL ESPECIAL QUE SURJAN O ESTÉN DE ALGÚN MODO RELACIONADOS CON LA PRESENTACIÓN DE SUS DOCUMENTOS. EN NINGÚN CASO, LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL PERSONAL DE HEALTH CURRENT QUE SURJA O ESTÉ RELACIONADA CON EL USO DEL AZHDR SUPERARÁ LOS \$50.00. CUALQUIER CAUSA DE ACCIÓN O RECLAMACIÓN DE SU PARTE QUE SURJA O ESTÉ DE ALGÚN MODO RELACIONADA CON LA PRESENTACIÓN DE SUS DOCUMENTOS SE DEBE INICIAR DENTRO DE UN (1) AÑO DE QUE SE PRODUZCA LA CAUSA DE ACCIÓN; DE LO CONTRARIO, QUEDARÁ DESESTIMADA PERMANENTEMENTE. USTED RECONOCE Y ACEPTA QUE EL PERSONAL DE HEALTH CURRENT NO SERÁ RESPONSABLE POR LA CONDUCTA DE TERCEROS, Y USTED ACEPTA QUE NO PROCURARÁ ATRIBUIRLE TAL RESPONSABILIDAD. LAS LIMITACIONES PRECEDENTES SE APLICARÁN INDEPENDIENTEMENTE DE QUE

DICHOS DAÑOS Y PERJUICIOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, CAUSAS DE ACCIÓN O RECLAMACIONES SURJAN POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, AGRAVIO (INCLUIDA NEGLIGENCIA) O DE OTRO MODO, E INDEPENDIENTEMENTE DE QUE DICHOS DAÑOS Y PERJUICIOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, CAUSAS DE ACCIÓN O RECLAMACIONES FUERAN PREVISIBLES O QUE EL PERSONAL DE HEALTH CURRENT HUBIERA SIDO ADVERTIDO DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS Y PERJUICIOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, CAUSAS DE ACCIÓN O RECLAMACIONES.

6. Indemnización y exoneración de responsabilidad. USTED ACEPTA LIBERAR DE RESPONSABILIDAD, DEFENDER Y EXIMIR AL PERSONAL DE HEALTH CURRENT DE TODAS Y CUALESQUIERA RECLAMACIONES, DEMANDAS, ACCIONES DE TODO TIPO, PÉRDIDAS, GASTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS, Y COSTOS (INCLUIDOS, ENTRE OTROS, LOS HONORARIOS RAZONABLES DE ABOGADOS) (DENOMINADOS EN CONJUNTO "PÉRDIDAS") QUE SURJAN O ESTÉN DE ALGÚN MODO RELACIONADOS CON LA PRESENTACIÓN DE SUS DOCUMENTOS. Además, usted acepta liberar al personal de Health Current y a sus sucesores de todas y cualesquiera pérdidas (incluidas, entre otras, lesiones personales y fallecimiento) que surjan o estén de algún modo relacionadas con las acciones u omisiones de terceros en relación con el AzHDR.

7. RENUNCIA A ACCIÓN COLECTIVA Y JUICIO POR JURADO. USTED ACEPTA QUE LAS CONTROVERSIAS ENTRE USTED Y HEALTH CURRENT O SU PROVEEDOR SE RESOLVERÁN DE ACUERDO CON ESTE ACUERDO DE REGISTRO. ASIMISMO, USTED RENUNCIA AL DERECHO A PARTICIPAR EN UNA ACCIÓN LEGAL COLECTIVA, O PROCEDIMIENTO DE ARBITRAJE COLECTIVO. USTED Y HEALTH CURRENT RENUNCIAN A TODOS LOS DERECHOS A UN JUICIO POR JURADO Y, EN SU LUGAR, OPTAN POR SOLICITAR A UN JUEZ QUE RESUELVA CUALQUIER CONTROVERSIAS.

8. Disposiciones varias. Si alguna cláusula de este Acuerdo de registro se considerara no válida o inaplicable, se eliminará sin afectar las disposiciones restantes. Las leyes de Arizona rigen la interpretación de este Acuerdo de registro, y se aplicarán en caso de que surjan controversias. Las controversias se resolverán en el condado de Maricopa, Arizona. Usted acepta someterse a la jurisdicción personal exclusiva de los tribunales estatales y federales ubicados en el condado de Maricopa, Arizona.

Declaración de la persona inscrita (SE REQUIERE NOTARIZACIÓN)

Al firmar a continuación, certifico que he leído, comprendo y acepto este Acuerdo de registro del AzHDR, que incluye, entre otros, los términos y condiciones establecidos en el presente. Entiendo que, una vez que un documento presentado se active, los proveedores de atención médica podrán acceder a estos para la prestación de los servicios de atención médica. Reconozco y confirmo lo siguiente:

- Cumplí los dieciocho (18) años de edad o soy un menor emancipado.
- Firmé y otorgué las instrucciones previas adjuntas y lo hice voluntariamente (o dispuse voluntariamente que otra persona firmara en mi nombre) como un acto libre y voluntario con el propósito allí expresado.
- A mi leal saber y entender, la información proporcionada es verdadera y exacta.

Firma: _____ Fecha: _____

Nombre del firmante en letra imprenta: _____

Seleccione la opción que corresponda:

- ☐ Yo soy el titular de las instrucciones previas.
- ☐ Tengo el siguiente parentesco o relación con el titular de las instrucciones previas: _____

Estado de Arizona

Condado de _____

El día _____ de _____ de 20 _____, compareció personalmente ante mí _____ (nombre del firmante), quien demostró, mediante una identificación o prueba satisfactoria, ser la persona cuya firma aparece estampada en este documento.

(Sello)

Firma del notario público



CARTA PODER PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Instrucciones e Información

INSTRUCCIONES GENERALES: Use esta forma si usted quiere seleccionar a una persona, llamada un “agente”, para que tome decisiones futuras para el cuidado de su salud por usted, si usted está demasiado enfermo/a o no puede tomar esas decisiones por sí mismo/a, la persona que usted escoja y en la cual confíe podrá tomar decisiones médicas por usted. Asegúrese de que usted entienda la importancia de este documento. Es una buena idea hablar con su doctor y seres amados si tiene preguntas sobre el tipo de cuidado para la salud que usted quiere o no quiere.

ELECCIÓN DE AUTOPSIA: Si no hay razón legal alguna para que se requiera una autopsia, usted puede decidir si cuando usted muera desea que se le haga una autopsia o no, o si desea que su agente tome esta decisión por usted. Generalmente hay un cargo para las autopsias voluntarias. Usted puede ayudar a su familia y seres queridos clarificando sus preferencias sobre este tema. Para información adicional sobre las autopsias, por favor lea los Estatutos de Arizona Modificados §§ 11-591 y 11-597.

ELECCIÓN DE DONACIÓN DE ÓRGANOS (OPCIONAL): Usted puede determinar si desea donar sus órganos o tejidos, y si lo hace, entonces qué órganos o tejidos desea donar, para qué propósitos, y a qué organizaciones. Usted también tiene la opción de donar su cuerpo entero para propósitos de investigación. O puede optar por dejarle la decisión a su agente. Para información adicional sobre la Donación de Órganos, por favor lea en los Estatutos de Arizona Modificados §§ Título 36, Capítulo 7, Artículo 3 las leyes relacionadas con ello.

ELECCIÓN DE FUNERAL Y ENTIERRO (OPCIONAL): En esta forma usted puede determinar sus elecciones de funeral y entierro. Usted puede elegir si después de su muerte, desea que se le entierre y dónde, o si quiere ser cremado/a y a dónde irán sus cenizas, o puede elegir que su agente tome esa decisión.

Si usted llena esta forma, asegúrese de **NO FIRMARLA SINO HASTA** que su testigo o notario público esté presente para verle firmarla.

POR FAVOR TOME NOTA: Por lo menos un testigo adulto, que no incluya a un proxy si lo hay, O un Notario Público deben presenciar cuando usted firme este documento.

NO haga que los documentos sean firmados por ambos, un testigo y un notario, sólo elija a uno. Si usted no conoce a un notario o no puede pagar por uno, un testigo es aceptado legalmente.

El testigo o Notario Público NO DEBE ser cualquier persona que:

- (a) sea menor de 18 años de edad
- (b) esté relacionada con usted por sangre, adopción, o matrimonio
- (c) tenga derecho a cualquier parte de su patrimonio
- (d) sea designada como su agente
- (e) esté envuelta en el suministro del cuidado de su salud en el momento en el que esta forma sea firmada.

**OFICINA DEL PROCURADOR GENERAL DE ARIZONA
KRIS MAYES**

Carta Poder para el Cuidado de la Salud

Mi Información (Yo soy el/la “Principal”):

Nombre: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Domicilio Electrónico: _____

Selección de mi agente y alterno en la carta poder para el cuidado de mi salud:

Yo elijo a la siguiente persona para que actúe como mi agente en la toma de decisiones para el cuidado de mi salud a mi nombre:

Nombre: _____

Teléfono del Hogar: _____

Domicilio: _____

Teléfono del Trabajo: _____

Teléfono Celular: _____

Yo elijo a la siguiente persona para que actúe como agente alterno en la toma de decisiones para el cuidado de mi salud a mi nombre si mi primer agente no está disponible, no está dispuesto, o no puede tomar decisiones por mí:

Nombre: _____

Teléfono del Hogar: _____

Domicilio: _____

Teléfono del Trabajo: _____

Teléfono Celular: _____

YO AUTORIZO a mi agente para que tome decisiones para el cuidado de mi salud por mí cuando yo no pueda hacerlo o cuando no pueda comunicar mis propias decisiones sobre el cuidado de mi salud. Yo quiero que mi agente tome todas dichas decisiones por mí a excepción de aquellas decisiones que yo he declarado expresamente en esta forma, las cuales no autorizo que él/ella tome. Si yo puedo entender, mi agente me debería explicar cualquier elección que él/ella haya tomado. Yo además autorizo a mi agente para que tenga acceso a mis “registros de información personal protegida del cuidado de la salud y registros médicos”. Este nombramiento estará vigente a menos que sea revocado por mí o por una orden de la corte.

Decisiones para el cuidado de la salud que yo expresamente NO AUTORIZO si yo no puedo tomar decisiones por mí mismo/a: (Explique o escriba “Ninguna”)

Mis deseos específicos en cuanto a una autopsia (información adicional en la página 1):

*Por favor tenga en cuenta que si no es requerida por la ley, una autopsia voluntaria puede costar dinero. Ponga una inicial junto a su elección:

_____: Después de mi muerte YO NO consiento a una autopsia voluntaria.

_____: Después de mi muerte YO SÍ consiento a una autopsia voluntaria.

_____: Mi agente puede otorgar o denegar su consentimiento para una autopsia.

Mis deseos específicos en cuanto a la donación de órganos (información adicional en la página 1):

Si usted no pone sus iniciales en esta sección, su agente puede tomar estas decisiones por usted. Ponga una inicial junto a su elección:

____: YO NO QUIERO hacer una donación de órganos o tejidos, y YO NO QUIERO que esta donación sea autorizada a mi nombre por mi agente o mi familia.

____: Yo ya he firmado un acuerdo o tarjeta de donante por escrito con respecto a la donación con el/la siguiente individuo o institución: _____

____: YO SI QUIERO hacer una donación de órganos o tejidos cuando muera. Aquí están mis instrucciones:

1. Los órganos/tejidos que yo elijo donar (ponga sus iniciales abajo):

a. ____: Todo el cuerpo

b. ____: Cualquier parte u órgano necesario

c. ____: Sólo estas partes u órganos:

i. _____

2. Yo estoy donando los órganos/tejidos para (ponga sus iniciales abajo):

a. ____: Cualquier propósito legalmente autorizado

b. ____: Sólo para propósitos de trasplantes o terapéuticos

c. ____: Sólo para investigación

d. ____: Otro: _____

3. La organización o persona a quien quiero que vayan mis órganos/tejidos es (ponga sus iniciales abajo):

a. ____: _____

b. ____: Cualquiera que elija mi agente

Mis deseos específicos sobre la disposición del funeral y el entierro (información adicional en la página 1):

____: Después de mi muerte, yo dirijo que mi cuerpo sea enterrado. (En lugar de cremado)

____: Después de mi muerte, yo dirijo que mi cuerpo sea enterrado en: _____

____: Después de mi muerte, yo dirijo que mi cuerpo sea cremado.

____: Después de mi muerte, yo dirijo que mi cuerpo sea cremado y que mis cenizas sean _____

____: Mi agente tomará todas las decisiones del funeral y del entierro.

¿Tiene usted un testamento en vida?

Si tiene un Testamento en Vida, **usted debe adjuntar** el Testamento en Vida a esta forma. Un Testamento en Vida en blanco está disponible en el sitio web del Procurador General www.azag.gov. Ponga sus iniciales abajo.

_____: Yo he FIRMADO Y ADJUNTADO a esta Carta Poder para el Cuidado de la Salud un Testamento en Vida completo.

_____: Yo NO HE FIRMADO un Testamento en Vida.

¿Tiene usted una Orden Médica Portátil (POLST por sus siglas en inglés)?

Una forma de una orden **POLST** se usa cuando usted se enferma seriamente o está muy frágil y hacia el final de su vida. Una forma de una orden POLST en blanco está disponible en el sitio web del Procurador General www.azag.gov. Ponga sus iniciales abajo.

_____: Yo he FIRMADO Y ADJUNTADO a esta Carta Poder para el Cuidado de la Salud una orden POLST.

_____: Yo NO HE FIRMADO una orden POLST.

¿Tiene usted una Directiva de Atención Médica Pre-Hospitalización – un tipo de forma para que No Le Resuciten (DNR por sus siglas en inglés)?

Una forma de una Directiva de Atención Médica Pre-Hospitalización o DNR en blanco está disponible en el sitio web del Procurador General www.azag.gov. Ponga sus iniciales abajo.

_____: Mi doctor o proveedor de cuidado para la salud y yo HEMOS FIRMADO una Directiva de Atención Médica Pre-Hospitalización o DNR en papel con trasfondo color NARANJA para usarse el caso en el que Técnicos de Emergencia Médica o personal de emergencia en un hospital sean llamados y mi corazón o respiración se hayan detenido.

_____: Yo NO HE FIRMADO una Directiva de Atención Médica Pre-Hospitalización o DNR.

AFIDÁVIT DEL MÉDICO (OPCIONAL)

Es posible que usted desee hacerle preguntas a su médico con respecto a un tratamiento en particular o sobre las opciones en la forma. Si usted habla con su médico, es una buena idea pedirle a su médico que complete este afidávit y que conserve una copia para sus archivos.

Yo, el/la Dr./Dra. _____ he revisado este documento y he hablado con _____ sobre cualquier pregunta con respecto a las consecuencias médicas posibles de las opciones de tratamiento provistas arriba. Esta plática con el/la principal ocurrió en este día _____. Yo he accedido a cumplir con las disposiciones de esta directiva.

Firma del/la Médico

RENUNCIA DE CONFIDENCIALIDAD PARA MI AGENTE BAJO EL DECRETO HIPAA

(Inicial) Yo deseo que mi agente sea tratado/a como se me trataría a mí con respecto a mis derechos relacionados con el uso y la divulgación de mi información de salud individualmente identificable u otros registros médicos. Esta autoridad de renuncia aplica a cualquier información regida por el Decreto de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro de Salud de 1996 (también conocido como HIPAA por sus siglas en inglés), códigos 42 USC 1320d y 45 CFR 160-164.

Revocabilidad de esta Carta Poder para el Cuidado de la Salud: Yo retengo el derecho de revocar toda o cualquier porción de esta forma o de descalificar a cualquier agente designado por mí en este documento.

VERIFICACIÓN DE MI FIRMA EN LA CARTA PODER PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Mi Firma (Principal): _____ Fecha: _____

Si usted no puede firmar físicamente este documento, su testigo/notario puede firmar y poner sus iniciales a su nombre. Si es aplicable, haga que su testigo/notario firme abajo.

Verificación del/la Testigo/Notario/a: El/la principal de este documento me indicó directamente que esta Carta Poder para el Cuidado de la Salud expresa sus deseos y tiene la intención de adoptarla en este momento.

Firma del/la Testigo/Notario/a: _____

Nombre el Letra de Molde: _____ Fecha: _____

FIRMA DEL/LA TESTIGO (Vea en la Página 1 quien NO PUEDE ser testigo)

Yo estuve presente cuando esta forma fue firmada (o marcada). El/la principal parece estar de mente sana y no se le forzó para que firme esta forma. Yo afirmo que satisfago los requerimientos para ser testigo como se indica en la página uno de la forma de la Carta Poder para el Cuidado de la Salud.

Firma del/la Testigo/Notario/a: _____ Fecha: _____

Nombre el Letra de Molde: _____

Domicilio: _____ X _____

O

FIRMA DEL/LA NOTARIO/A (Vea en la Página 1 quien NO PUEDE ser Notario/a)

Notario Público (NOTA: Si un testigo firma su forma, usted NO DEBE hacer que la firme un notario):

CERTIFICACIÓN NOTARIAL: Se refiere a las cinco páginas de esta Carta Poder para el Cuidado de la Salud

Fechada el ____ de _____ de 20 ____.

ESTADO DE ARIZONA) ss

CONDADO DE _____)

Nombre del/la Principal

Suscrito y jurado (o afirmado) ante mí este ____ día del mes de _____ de 20 ____

Firma del/la Notario/a Público/a: _____

Mi Comisión Expira en: _____



TESTAMENTO EN VIDA (Atención al Final de la Vida) Instrucciones

INSTRUCCIONES GENERALES: Use esta forma para tomar decisiones ahora con respecto a su atención médica en caso de que usted llegue a encontrarse en una condición mortal, un estado vegetativo persistente, o una coma irreversible. Usted debe hablar con su doctor sobre lo que significan estos términos.

Un Testamento en Vida son las instrucciones por escrito a la persona estipulada en su Carta Poder para el Cuidado de la Salud también conocida como su “agente”, a su familia, a su médico, y a cualquier otra persona que pueda tomar decisiones sobre su atención médica por usted si usted no puede comunicarse por sí mismo/a.

Es una buena idea hablar con su doctor y seres amados si tiene preguntas sobre el tipo de cuidado para la salud que usted quiere o no quiere.

IMPORTANTE: Si tiene un Testamento en Vida y una Carta Poder para el Cuidado de la Salud, usted debe adjuntar el Testamento en Vida a la Carta Poder para el Cuidado de la Salud.

Si usted llena esta forma, asegúrese de **NO FIRMARLA SINO HASTA** que su testigo o notario público esté presente para verle firmarla.

POR FAVOR TOME NOTA: Por lo menos un testigo adulto, que no incluya a un proxy si lo hay, O un Notario Público deben presenciar cuando usted firme este documento.

NO haga que los documentos sean firmados por ambos, un testigo y un notario, sólo elija a uno. Si usted no conoce a un notario o no puede pagar por uno, un testigo es aceptado legalmente.

El testigo o notario público NO DEBE ser cualquier persona que:

- (a) sea menor de 18 años de edad
- (b) esté relacionada con usted por sangre, adopción, o matrimonio
- (c) tenga derecho a cualquier parte de su patrimonio
- (d) sea designada como su agente
- (e) esté envuelta en el suministro del cuidado de su salud en el momento en el que esta forma sea firmada

**OFICINA DEL PROCURADOR GENERAL DE ARIZONA
KRIS MAYES**

Testamento en Vida

Mi Información (Yo soy el/la “Principal”):

Nombre: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Domicilio Electrónico: _____

Algunas declaraciones generales con respecto a sus elecciones sobre el cuidado de su salud están listadas a continuación. Si usted está de acuerdo con una de las declaraciones, debe poner sus iniciales junto a dicha declaración. Lea todas las declaraciones cuidadosamente ANTES de poner sus iniciales junto a la declaración de su preferencia. Usted también puede escribir su propia declaración en cuanto al tratamiento para sostener la vida y otros asuntos relacionados con el cuidado de su salud. Usted puede poner sus iniciales en cualquier combinación de los párrafos 1, 2, 3 y 4, PERO si usted pone sus iniciales en el párrafo 5 no debe poner sus iniciales en los otros.

_____ 1. Si yo tengo una condición mortal, yo no quiero que se prolongue mi vida, y no quiero tratamiento para sostener la vida, más allá de la atención confortante, que serviría sólo para retrasar artificialmente el momento de mi muerte.

***Atención confortante es el tratamiento provisto para tratar de proteger y mejorar la calidad de vida sin artificialmente prolongar la vida.*

_____ 2. Si yo tengo una condición mortal o estoy en una coma irreversible o en un estado vegetativo persistente que mis doctores razonablemente crean que es irreversible o incurable, yo quiero el tratamiento médico necesario para proveer el cuidado que me mantendría confortable, pero YO NO QUIERO lo siguiente:

_____ a. Resucitación cardiopulmonar (CPR). Por ejemplo, el uso de drogas, choques eléctricos, y respiración artificial.

_____ b. Alimento y fluidos administrados artificialmente.

_____ c. Ser llevado/a al hospital si es evitable.

_____ 3. Sin importar cualquier otra instrucción que yo haya dado en este Testamento en Vida, si se sabe que estoy embarazada, no deseo que se retenga o que se retire el tratamiento para sostener la vida si es posible que el embrión/feto se desarrolle al punto de un nacimiento con vida con la aplicación continua del tratamiento para sostener la vida.

_____ 4. Sin importar cualquier otra instrucción que yo haya dado en este Testamento en Vida, yo quiero usar toda la atención médica necesaria para tratar mi condición hasta que los doctores concluyan razonablemente que mi condición es mortal o es irreversible e incurable, o que yo me encuentre en un estado vegetativo persistente.

_____ 5. Yo quiero que mi vida sea prolongada tanto como sea posible (Si usted pone sus iniciales junto a esta declaración, no debe poner sus iniciales en cualquiera de las otras).

POR FAVOR TOME NOTA: Usted puede adjuntar instrucciones adicionales a sus deseos de atención médica si no han sido incluidas en esta forma de Testamento en Vida. Ponga sus iniciales o una marca junto a la casilla A o B abajo. Asegúrese de incluir el adjunto si usted marca la opción B.

_____ A. YO NO HE adjuntado instrucciones especiales sobre el Cuidado al Final de la Vida que yo quiero.

_____ B. YO SÍ HE adjuntado disposiciones o limitaciones adicionales especiales sobre el Cuidado al Final de la Vida que yo quiero.

LA VERIFICACIÓN DE MI FIRMA EN EL TESTAMENTO EN VIDA

Mi Firma (Principal): _____ Fecha: _____

Si usted no puede firmar físicamente este documento, su testigo/notario puede firmar y poner sus iniciales a su nombre. Si es aplicable, haga que su testigo/notario firme abajo.

Verificación del/la Testigo/Notario/a: El/la principal de este documento me indicó directamente que este Testamento en Vida expresa sus deseos y tiene la intención de adoptarlo en este momento.

Firma del/la Testigo/Notario/a: _____

Nombre el Letra de Molde: _____ Fecha: _____

FIRMA DEL/LA TESTIGO

Yo estuve presente cuando esta forma fue firmada (o marcada). El/la principal parece estar de mente sana y no se le forzó para que firme esta forma.

Firma del/la Testigo: _____ Fecha: _____

Nombre el Letra de Molde: _____

Domicilio: _____

O

FIRMA DEL/LA NOTARIO/A

Notario Público (NOTA: Si un testigo firma su forma, usted NO DEBE hacer que la firme un notario):

CERTIFICACIÓN NOTARIAL: Se refiere a las tres páginas de este Testamento en Vida

Fechado el ____ de _____ de 20 ____.

ESTADO DE ARIZONA) ss

CONDADO DE _____)

Nombre del/la Paciente

Suscrito y jurado (o afirmado) ante mí este _____ día del mes de _____ de 20 ____

Firma del/la Notario/a Público/a: _____

Mi Comisión Expira en: _____



**OFICINA DEL PROCURADOR GENERAL DE ARIZONA
KRIS MAYES**

Carta Poder para el Cuidado de la Salud Mental

INSTRUCCIONES GENERALES: Use esta forma si usted quiere nombrar a una persona, también llamada su “agente”, para que tome decisiones futuras para el cuidado de su salud mental por usted, si usted llega a ser incapaz de poder tomar esas decisiones por sí mismo/a.

La decisión con respecto a si usted es incapaz/incompetente sólo la puede tomar un especialista en neurología o un psiquiatra o psicólogo con licencia de Arizona, quien evaluará si usted puede dar su consentimiento informado. Asegúrese de que usted entienda la importancia de este documento. Es una buena idea hablar con su doctor y seres amados si tiene preguntas sobre el tipo de cuidado para la salud mental que usted quiere o no quiere.

Si usted llena esta forma, asegúrese de **NO FIRMARLA SINO HASTA** que su testigo o notario público esté presente para verle firmarla. **POR FAVOR TOME NOTA:** Por lo menos un testigo adulto O un Notario Público deben presenciar cuando usted firme este documento.

NO haga que los documentos sean firmados por ambos, un testigo y un notario, sólo elija a uno. Si usted no conoce a un notario o no puede pagar por uno, un testigo es aceptado legalmente.

El testigo o Notario Público NO DEBE ser cualquier persona que:

- (a) sea menor de 18 años de edad
- (b) esté relacionada con usted por sangre, adopción, o matrimonio
- (c) tenga derecho a cualquier parte de su patrimonio
- (d) sea designada como su agente
- (e) esté envuelta en el suministro del cuidado de su salud en el momento en el que esta forma sea firmada.

Mi Información (Yo soy el/la “Principal”):

Nombre: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Domicilio Electrónico: _____

Selección de mi agente y alterno en la carta poder para el cuidado de mi salud mental:

Yo elijo a la siguiente persona para que actúe como mi agente en la toma de decisiones para el cuidado de mi salud mental a mi nombre:

Nombre: _____

Teléfono del Hogar: _____

Domicilio: _____

Teléfono del Trabajo: _____

Teléfono Celular: _____

Yo elijo a la siguiente persona para que actúe como agente alterno en la toma de decisiones para el cuidado de mi salud mental a mi nombre si mi primer agente no está disponible, no está dispuesto, o no puede tomar decisiones por mí:

Nombre: _____

Teléfono del Hogar: _____

Domicilio: _____

Teléfono del Trabajo: _____

Teléfono Celular: _____

Tratamientos para la salud mental que YO AUTORIZO si no puedo tomar decisiones por mí mismo/a:

Aquí están los tratamientos para la salud mental que yo autorizo que mi agente autorice por mí si yo no pudiera tomar mis propias decisiones para el cuidado de la salud mental debido a enfermedad física o mental, lesión, discapacidad, o incapacidad. Este nombramiento estará vigente a menos y hasta que sea revocado por mí o por una orden de la corte. Mi agente está autorizado para hacer lo siguiente que yo he marcado o aceptado con mis iniciales:

_____: Recibir registros médicos e información con respecto a mi tratamiento para la salud mental y recibir, revisar y consentir la revelación de cualquiera de mis registros médicos relacionados con dicho tratamiento.

_____: Consentir la administración de cualquier medicamento recomendado por el médico tratándome.

_____: Admitirme como paciente interno o parcial a un programa de hospitalización psiquiátrica.

_____: Otro: _____

Tratamientos para el cuidado de la salud mental que yo expresamente NO AUTORIZO si yo no puedo tomar decisiones por mí mismo/a: (Explique o escriba "Ninguno")

Revocabilidad de esta Carta Poder para el Cuidado de la Salud Mental: Esta carta poder para el cuidado de la salud mental o cualquier porción de la misma no puede ser revocada y cualquier agente designado no puede ser descalificado por mí durante los momentos en los que se encuentre que yo no puedo dar mi consentimiento informado. Sin embargo, en cualquier otro momento, yo retengo el derecho de revocar toda o cualquier porción de esta carta poder para el cuidado de la salud mental o de descalificar a cualquier agente designado por mí en este documento.

RENUNCIA DE CONFIDENCIALIDAD PARA MI AGENTE BAJO EL DECRETO HIPAA

_____**(Inicial)** Yo deseo que mi agente sea tratado/a como se me trataría a mí con respecto a mis derechos relacionados con el uso y la divulgación de mi información de salud individualmente identificable u otros registros médicos. Esta autoridad de renuncia aplica a cualquier información regida por el Decreto de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro de Salud de 1996 (también conocido como HIPAA por sus siglas en inglés), códigos 42 USC 1320d y 45 CFR 160-164.

VERIFICACIÓN DE MI FIRMA EN LA CARTA PODER PARA EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL

Mi Firma (Principal): _____ Fecha: _____

Si usted no puede firmar físicamente este documento, su testigo/notario puede firmar y poner sus iniciales a su nombre. Si es aplicable, haga que su testigo/notario firme abajo.

Verificación del/la Testigo/Notario/a: El/la principal de este documento me indicó directamente que esta Carta Poder para el Cuidado de la Salud Mental expresa sus deseos y tiene la intención de adoptarla en este momento.

Firma del/la Testigo/Notario/a: _____

Nombre el Letra de Molde: _____ Fecha: _____

FIRMA DEL/LA TESTIGO (Vea en la Página 1 quien NO PUEDE ser testigo)

Yo estuve presente cuando esta forma fue firmada (o marcada). El/la principal parece estar de mente sana y no se le forzó para que firme esta forma. Yo afirmo que satisfago los requerimientos para ser testigo como se indica en la página uno de la forma de la Carta Poder para el Cuidado de la Salud Mental.

Firma del/la Testigo: _____ Fecha: _____

Nombre el Letra de Molde: _____

Domicilio: _____

O

FIRMA DEL/LA NOTARIO/A (Vea en la Página 1 quien NO PUEDE ser Notario/a)

Notario Público (NOTA: Si un testigo firma su forma, usted NO DEBE hacer que la firme un notario):

CERTIFICACIÓN NOTARIAL: Se refiere a las tres páginas de esta Carta Poder para el Cuidado de la Salud Mental fechada el ____ de _____ de 20____.

ESTADO DE ARIZONA) ss

CONDADO DE _____)

Nombre del/la Principal

Suscrito y jurado (o afirmado) ante mí este _____ día del mes de _____ de 20 _____

Firma del/la Notario/a Público/a: _____

Mi Comisión Expira en: _____



DIRECTIVA DE ATENCIÓN MÉDICA PRE-HOSPITALIZACIÓN (NO RESUCITAR o DNR por sus siglas en inglés)

(IMPORTANTE – ESTE DOCUMENTO DEBE IMPRIMIRSE EN PAPEL CON TRASFONDO COLOR NARANJA)

ASEGÚRESE DE PONER ESTA FORMA EN UN LUGAR TAN VISIBLE COMO SEA POSIBLE PARA LOS PRIMEROS RESPONDIENTES

INFORMACIÓN GENERAL E INSTRUCCIONES: Una Directiva de Atención Médica Pre-Hospitalización es un documento firmado por usted y su doctor que le informa a los técnicos de emergencias médicas (EMT por sus siglas en inglés) o al personal de la sala de emergencias de un hospital que no le resuciten. A este documento en ocasiones se le llama DNR (siglas en inglés de No Resucitar). Si usted tiene esta forma, el personal EMT y otro personal de emergencia no usará equipo, drogas/medicamentos, o aparatos para reiniciar su corazón o su respiración, pero ellos no suspenderán las intervenciones médicas que sean necesarias para proveer cuidado paliativo de comodidad o para aliviar el dolor.

Usted puede ya sea adjuntar una fotografía a esta forma O llenar la información personal.

Por favor tómese tiempo para llenar una forma de Carta Poder para el Cuidado de la Salud. Así, si usted no puede comunicar sus deseos, su agente puede firmar esta forma a su nombre, si eso es lo que usted desea.

Esta forma debe firmarla usted ante su testigo o notario. Su proveedor de servicios para el cuidado de la salud y su testigo o notario también deben firmar esta forma.

NO haga que los documentos sean firmados por ambos, un testigo y un notario, sólo elija a uno. Si usted no conoce a un notario o no puede pagar por uno, un testigo es aceptado legalmente.

El/la Testigo o el/la notario/a público/a NO puede ser cualquier persona que:

- (a) sea menor de 18 años de edad
- (b) esté emparentada con usted por medio de sangre, adopción, o matrimonio
- (c) tenga derecho a cualquier parte de su patrimonio
- (d) sea nombrada por usted como su agente
- (e) esté envuelta en proveerle a usted cuidado para la salud en el momento en el que esta forma sea firmada

IMPORTANTE: Bajo la ley de Arizona una Directiva de Atención Médica Pre-Hospitalización o DNR debe imprimirse en papel con trasfondo color naranja tamaño carta o tamaño cartera para que sea válido.

DIRECTIVA DE ATENCIÓN MÉDICA PRE-HOSPITALIZACIÓN

En el evento de un paro cardíaco o respiratorio, yo me rehúso a cualquier medida de resucitación incluyendo compresiones cardíacas, intubación endotraqueal y otro manejo avanzado de las vías respiratorias, ventilación artificial, desfibrilación, administración de medicamentos cardíacos avanzados para apoyar la vida y procedimientos relacionados con una emergencia médica.

Nombre del/la Paciente en Letra de Molde: _____

Firma del/la Paciente: _____ Fecha: _____

***Si yo no puedo comunicar mis deseos, y he designado a un agente en una Carta Poder para el Cuidado de la Salud, mi agente elegido para el Cuidado de la Salud deberá firmar:**

Nombre en Letra de Molde del/la Agente en la Carta Poder para el Cuidado de la Salud: _____

Firma del/la Agente en la Carta Poder para el Cuidado de la Salud: _____

PROVEA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN O ADJUNTE UNA FOTOGRAFÍA RECIENTE:

Fecha de Nacimiento _____

Género/Sexo _____

Raza _____

Color de Ojos _____

Color de Cabello _____



INFORMACIÓN SOBRE MI DOCTOR Y PROGRAMA DE HOSPICIO (si estoy en un programa de Hospicio):

Médico: _____ Teléfono: _____

Programa de Hospicio, si es aplicable (nombre): _____

FIRMA DEL DOCTOR O DE OTRO PROVEEDOR DE CUIDADO PARA LA SALUD

Le he explicado esta forma y sus consecuencias al/la firmante y él/ella me aseguró que entiende que el resultado de cualquier cuidado rechazado arriba mencionado puede resultar en la muerte.

Firma del Proveedor de Cuidado para la Salud con Licencia: _____

Fecha: _____

FIRMA DEL/LA TESTIGO O DEL/LA NOTARIO/A (NO DE AMBOS)

Yo estuve presente cuando esta forma fue firmada (o marcada). El/la paciente pareció estar de mente sana y libre de coerción.

Firma del/la Testigo: _____ Fecha: _____

CERTIFICACIÓN NOTARIAL:

ESTADO DE ARIZONA) ss

CONDADO DE _____)

Nombre del/la Paciente/Nombre del/la Agente en la Carta Poder para el Cuidado de la Salud

Suscrito y jurado (o afirmado) ante mí este _____ día del mes de _____ de 20 _____

Firma del/la Notario/a Público/a: _____ Mi Comisión Expira en: _____